(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **2 389 007**

(51) Int. Cl.:
B60N 2/70 (2006.01)

(12) TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA T3

(96) Número de solicitud europea: **10290420 .8**
(96) Fecha de presentación: **22.07.2010**
(97) Número de publicación de la solicitud: **2279905**
(97) Fecha de publicación de la solicitud: **02.02.2011**

(54) Título: **Cojín de asiento de vehículo automóvil**

(30) Prioridad:
28.07.2009 FR 0903713

(45) Fecha de publicación de la mención BOPI:
22.10.2012

(45) Fecha de la publicación del folleto de la patente:
22.10.2012

(73) Titular/es:
CENTRE D'ETUDE ET DE RECHERCHE POUR L'AUTOMOBILE (CERA) (100.0%)
2, rue Emile Arques
51100 Reims, FR

(72) Inventor/es:
MOUGEL, THIERRY

(74) Agente/Representante:
TEMIÑO CENICEROS, Ignacio

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

ES 2 389 007 T3

DESCRIPCIÓN

Cojín de asiento de vehículo automóvil.

La invención se refiere a un cojín de un asiento de vehículo automóvil.

Concretamente, el documento FR-2 662 649 A1 hace referencia a la realización de un cojín de un asiento de un vehículo automóvil que incluye un medio de montaje por rotación, unido a la estructura del vehículo, alrededor de un borde de articulación entre una posición de uso y una posición replegada que permite principalmente agrandar un espacio para la colocación de equipaje.

Asimismo, el documento EP-1 000 856 A2 hace referencia a un cojín de asiento de un vehículo fijado a la estructura del asiento mediante unas faldillas flexibles que forman parte del cojín.

Normalmente, el medio de montaje está unido a una estructura con forma de rejilla con acabado metálico, que se integra en el cojín para darle una rigidez suficiente como para poder ser manipulado en sus dos posiciones.

Se ha propuesto aquí suprimir dicha estructura para aligerar y facilitar el reciclaje del cojín al final de su vida útil.

Por ejemplo, el cojín incluye un bloque de relleno de gomaespuma elásticamente comprimible y que sobremoldea a una lámina metálica no tejida; dicha lámina está rigidificada por penetración de la gomaespuma en su espesor y representa el medio de rigidificación del cojín.

En este caso, hay que prever un medio de montaje por rotación, por ejemplo con forma de inserto plástico sobremoldeado, lo que implica un sobrecoste y un sobrepeso considerables.

La invención tiene como objetivo paliar dichos inconvenientes.

Para ello, la invención propone un cojín de asiento de un vehículo automóvil que incluye un medio de montaje por rotación unido a la estructura de un vehículo alrededor de un borde de articulación, entre una posición de uso y una posición replegada, caracterizado porque dicho medio de montaje tiene forma de faldilla flexible que sobresale de dicho borde y que forma una bisagra flexible.

El hecho de utilizar una faldilla flexible resulta particularmente económico e implica muy poco sobrepeso.

En la siguiente descripción se mostrarán otras particularidades y ventajas de la invención referentes a la figura adjunta que representa una vista esquemática con sección parcial de un cojín de acuerdo con un modo de realización.

En referencia a la figura, se describe un cojín 1 - principalmente para sentarse sobre él - de un asiento de un vehículo automóvil que incluye un medio de montaje 2 por rotación, unido a la estructura del vehículo, alrededor de un borde de articulación 3 - principalmente un borde delantero -entre una posición de uso y una posición replegada; dicho medio de montaje tiene forma de faldilla 4 flexible que sobresale de dicho borde y que forma una bisagra flexible.

Generalmente, en el caso de un cojín 1 de asiento, la posición de uso es prácticamente horizontal y la posición replegada es prácticamente vertical.

El medio de montaje 2 representado en la figura tiene forma de faldilla 4, principalmente con forma de banda. Podrían preverse también otras realizaciones como por ejemplo que el medio de montaje 2 tuviera forma de dos faldillas con forma de lengüetas colocadas a los dos lados del borde de articulación 3.

Según la realización representada, la extremidad libre de la faldilla 4 posee un medio de unión 5 - con forma de orificio y provisto de un orificio 6 con un ojete 7 de refuerzo - con la estructura del vehículo. Puede preverse asimismo un órgano de tipo “fijación de volteo a 90º grados” para garantizar dicha unión.

Según una realización, la faldilla 4 es de un material fibroso, por ejemplo no tejido, de moqueta o de textil.

Según la realización representada, el cojín 1 incluye un bloque 8 de relleno elásticamente comprimible y un material

9 de recubrimiento - con forma de lámina inferior 10 de refuerzo de dicho bloque -, y la faldilla 4 está unida a dicho material. El bloque 8 puede ser de gomaespuma - principalmente de poliuretano - que sobremoldee a la lámina inferior 10 - no tejida - y la gomaespuma penetrará en parte en el espesor de dicha lámina y formará una capa de rigidificación que permite reforzar dicho bloque. Ello permite prescindir de una estructura metálica de rigidificación del cojín 1.

Según otra realización, el material 9 puede ser un revestimiento superior 11 con forma de forro.

Según una realización no representada, el material de recubrimiento presenta una excrescencia que forma la faldilla 4.

Según la realización representada, la faldilla 4 está unida - mediante una costura o soldadura 12 - al material de recubrimiento 9.

Según una realización no representada, el cojín 1 incluye un bloque 8 de relleno con gomaespuma elásticamente comprimible y la faldilla 4 incluye una extremidad de anclaje sobremoldeada por dicho bloque.

REIVINDICACIONES

1. Cojín (1) de asiento de vehículo automóvil que incluye un medio de montaje (2) por rotación, unido a la estructura de un vehículo, alrededor de un borde de articulación (3) entre una posición de uso y una posición replegada ; estando dicho cojín **caracterizado porque** dicho medio de montaje tiene forma de faldilla (4) flexible que sobresale de dicho borde y forma una bisagra flexible.

2. Cojín de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado porque** la extremidad libre de la faldilla (4) posee un medio de unión (5) con la estructura del vehículo.

3. Cojín de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 ó 2, **caracterizado porque** la faldilla (4) es de material fibroso.

4. Cojín de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado porque** incluye un bloque (8) de relleno elásticamente comprimible y un material de recubrimiento (9) de dicho bloque, en el que la faldilla (4) está unida a dicho material.

5. Cojín de acuerdo con la reivindicación 4, **caracterizado porque** el material de recubrimiento (9) presenta una excrescencia que forma la faldilla (4).

6. Cojín de acuerdo con la reivindicación 4, **caracterizado porque** la faldilla (4) está unida al material de recubrimiento (9).

7. Cojín de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado porque** incluye un bloque (8) de relleno elásticamente comprimible y porque la faldilla (4) posee una extremidad de anclado sobremoldeada por dicho bloque.

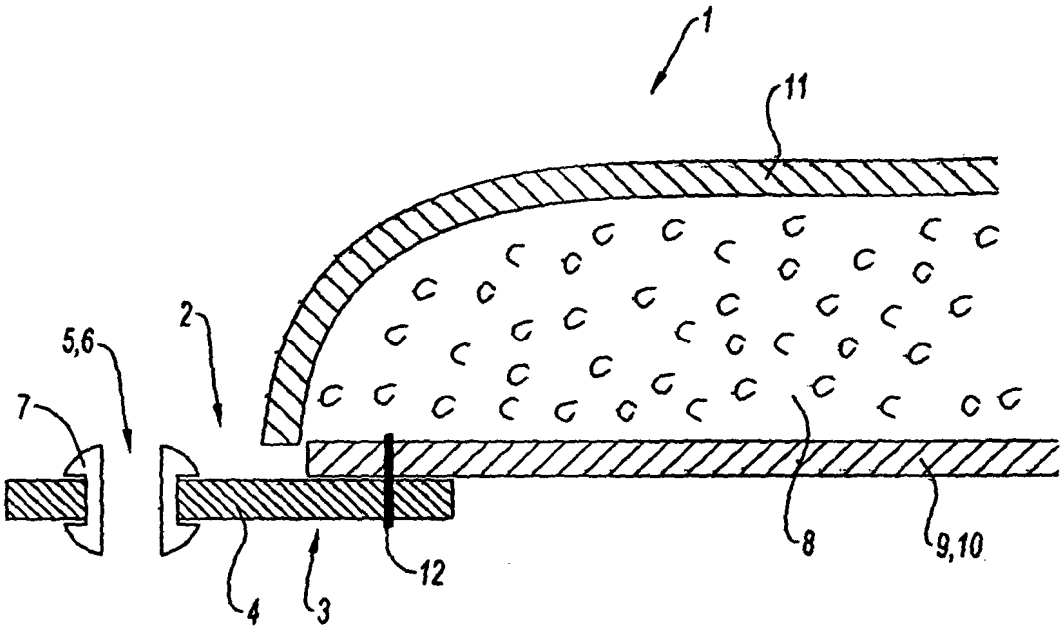

Figura única